



## RESOLUCIÓN

### Asunto: Desactivación del Plan de Emergencias Insular de Tenerife (PEIN)- 5 de marzo de 2025

Habiendo finalizado las condiciones de inestabilidad meteorológica que han afectado a Canarias en los últimos días y; habiendo asimismo finalizado las Prealertas por Lluvia y Nevadas emitidas por la Dirección General de Emergencias del Gobierno de Canarias en aplicación del Plan Específico de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo de Fenómenos Meteorológicos Adversos (PEFMA).

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Decreto de la Presidenta de 30 de noviembre de 2023, **RESUELVO**:

**ÚNICO.-** Declarar la DESACTIVACION del PLAN DE EMERGENCIAS INSULAR DE TENERIFE (PEIN), con las siguientes observaciones:

1. Se mantienen vigentes las medidas preventivas en los senderos del estratovolcán Teide- Pico Viejo conforme a la Resolución de 1 de marzo de 2025, dictadas por de la Consejera Insular del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias, abriéndose, sin embargo, las reservas para el acceso a dichos senderos para expertos en alpinismo, en condiciones de nieve y hielo, mediante declaración responsable.
2. Continúan las restricciones de acceso a las pistas forestales indicadas en el la Resolución de 1 de marzo de 2025.

Código Seguro De Verificación	zw7qChKOZQIiyyXDwWYR5w	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO	Firmado	05/03/2025 11:15:23
	Blanca Delia Pérez Delgado - Consejera Insular del Área de Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias	Firmado	05/03/2025 11:14:17
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/zw7qChKOZQIiyyXDwWYR5w">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/zw7qChKOZQIiyyXDwWYR5w</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

